

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 005 DE 2015

AVISO DE CONVOCATORIA

La Secretaría Jurídica y de Contratación, de conformidad con la Delegación contenida en el Decreto 376 de 2014, y en atención al artículo 21 del Decreto Reglamentario 1510 de 2013, publica el presente aviso de convocatoria pública para la selección objetiva de la persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal que en las mejores condiciones ofrezca la ejecución de un contrato cuyo objeto es:

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

De conformidad con lo establecido por el Literal b) Numeral 2, del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 59 y reglas generales del Decreto 1510 de 2013, el presente proceso de selección se debe llevar a través de la modalidad denominada: **Selección Abreviada de Menor Cuantía.**

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución será de Cuarenta y Nueve (49) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación.

Nota: Dentro del plazo de ejecución no se tendrán en cuenta los Siete (7) días de la Semana Santa.

3. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA, EL LUGAR Y FORMA DE LA MISMA.

Marzo 17 de 2015 hasta las 5:00 P.M, en la Dirección de Contratación de la Secretaría jurídica y de contratación del departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Centro Administrativo Departamental, calle 20 No 13 – 22 (Gobernación del Quindío). Correo electrónico: juridica@quindio.gov.co

4. VALOR DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD.

El valor del proceso de contratación que a celebrar que tiene por objeto **“Prestar el servicio de Alojamiento y Manutención de estudiantes de la zona urbana y rural de los 11 municipios no certificados del Departamento del Quindío, que realizan estudios en las Instituciones Educativas Universitarias, técnicas o tecnológicas en la ciudad de Armenia”**. Tendrá un valor de **CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000.00)M/CTE**, o según propuesta presentada, incluido el valor del I.V.A. Para asumir dicho compromiso el Departamento del Quindío cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 1154 de Febrero 18 de 2015 con identificación presupuestal No 0314 – 5 – 11 487 – 20 **(Inversión)**.

5. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL:

Según lo señalado en el siguiente cuadro, la presente contratación se encuentra sometida a los acuerdos comerciales o tratados de libre comercio que actualmente tiene Colombia con El Salvador y Guatemala:

Realizado análisis de cuáles son los acuerdos comerciales internacionales vigentes para Colombia y para la presente modalidad de selección y teniendo factores como la cuantía del proceso y los bienes y servicios a contratar, se consolida la información en el siguiente cuadro:

Acuerdo Comercial	entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial	Excepción al proceso de aplicación al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Chile	SI	NO	NO	NO
Estados unidos	SI	NO	NO	NO
El salvador	SI	SI	NO	SI
Guatemala	SI	SI	NO	SI
Estados AELC	SI	NO	NO	NO
Unión europea	SI	NO	NO	NO

6. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME

De conformidad con el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, “la Entidad Estatal debe limitar a las Mipymes nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando:

1. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y

2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

Por la cuantía del proceso, que es menor a los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), el actual proceso se encuentra limitado a Mipyme nacionales.

UMBRAL PARA EL BENEFICIO DE MIPYME

Valor del Dólar COP/USD	\$ 1.830,73
Valor umbral Mipyme en USD	\$ 125.000
Valor umbral Mipyme en COP	\$ 228.842.000
Valor del presupuesto	\$ 100.000.000
Aplica Mipymes Nacional	SI

De acuerdo con lo anterior las **MIPYMES DEPARTAMENTALES**, deberán manifestar su interés en participar en el presente proceso de selección, a más tardar, hasta el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del presente proceso de selección (**Según cronograma adjunto a este pliego de condiciones**, manifestación ésta que deberá allegarse a la Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío ubicada en la calle 20 Nro. 13 – 22, piso 6 Sede Administrativa Departamental de la ciudad de Armenia (Q), **con el fin de lograr la limitación de la convocatoria para Mipymes Departamentales de conformidad con el artículo 153 del Decreto 1510 de 2013.**

La solicitud deberá contener:

1. Manifestación de interés en participar en una convocatoria limitada a Mipymes del Departamento del Quindío.
2. Acreditar la condición de **MIPYME**, para lo cual anexará la certificación expedida por contador público o revisor fiscal, según el caso, en la que se señale tal condición y su tamaño empresarial (micro, pequeña o mediana empresa), con copia de la tarjeta profesional de contador o de revisor fiscal.
3. Acreditar que su domicilio principal está en el Departamento de ejecución del contrato (Departamento del Quindío) para lo cual se entiende como domicilio principal, el Departamento donde corresponda la dirección que la **MIPYME** ha señalado en su Registro Único Tributario (RUT), de conformidad con el Decreto 2788 de 2004, o las demás normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen.

4. Acreditar mínimo un (01) año de existencia por parte de la **MIPYME**, para el efecto se anejará el certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.

Así mismo podrán manifestarse los consorcios o uniones temporales, los cuales deberán estar integrados únicamente por **MIPYMES DEPARTAMENTALES**. Para estos efectos cada consorcio o unión temporal se contará por sí mismo y no por el número de **MIPYMES** que los integran y deberán cumplir de manera individual los requisitos mínimos anteriormente señalados.

NOTA IMPORTANTE: Convocatoria limitada a Mipymes. En el caso que no se cumplan los requisitos y condiciones anteriormente indicadas para limitarla la convocatoria a **Mipymes** (micro, pequeña y mediana empresa), se permitirá la participación de **CUALQUIER INTERESADO**.

7. FORMA PARA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los estudios previos se podrán consultar en Secretaría Jurídica y de Contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q) o correo electrónico juridica@quindio.gov.co.

8. CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO
AVISO DE CONVOCATORIA	Marzo 04 de 2015	Página Web www.contratos.gov.co
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Marzo 04 de 2015	Página Web www.contratos.gov.co
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	Marzo 04 de 2015	Página Web www.contratos.gov.co
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Desde Marzo 04 de 2015 hasta Marzo 10 de 2015 Horario de 7:30 A.M. A 12:00 M. y de 1:30 P.M. A 7:00 P.M	En el 6to piso del Centro Administrativo Departamental del Quindío o correo electrónico juridica@quindio.gov.co o fax 7441156.
ANALISIS DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y PUBLICACION DE LAS APRECIACIONES DE LA ENTIDAD	Desde Marzo 04 de 2015 hasta Marzo 10 de 2015 Horario de 7:30 A.M. A 12:00 M. y de 1:30 P.M. A 7:00 P.M	Página Web www.contratos.gov.co
TÉRMINO PARA SOLICITUD DE MANIFESTACIÓN DE	Desde Marzo 04 de 2015 hasta Marzo 10 de 2015	En el 6to piso del Centro Administrativo Departamental

INTERES EN PARTICIPAR EN CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME	Horario de 7:30 A.M. A 12:00 M. y de 1:30 P.M. A 7:00 P.M	del Quindío o correo electrónico juridica@quindio.gov.co o fax 7441156.
RESOLUCIÓN DE APERTURA	Marzo 11 de 2015	Página Web www.contratos.gov.co
PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Marzo 11 de 2015	Página Web www.contratos.gov.co
MANIFESTACIÓN DE INTERES EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE SELECCIÓN.	Marzo 12, 13 y 16 de 2015 Horario de 7:30 A.M. A 12:00 M. y de 1:30 P.M. A 6:00 P.M	En el 6to piso del Centro Administrativo Departamental del Quindío o correo electrónico juridica@quindio.gov.co o fax 7441156.
POSIBLE AUDIENCIA DE ESCOGENCIA DE FUTUROS PROPONENTES	Marzo 16 de 2015 a las 6:01 p.m.	En el 6to piso del Centro Administrativo Departamental del Quindío o correo electrónico juridica@quindio.gov.co o fax 7441156.
PUBLICACIÓN LISTADO DE SELECCIONADOS	Marzo 16 de 2015	Página Web www.contratos.gov.co
TERMINO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	Marzo 17 de 2015 Horario de 7:30 A.M. A 12:00 M. y de 1:30 P.M. A 5:00 P.M.	En el 6to piso del Centro Administrativo Departamental del Quindío o correo electrónico juridica@quindio.gov.co o fax 7441156.
FECHA LIMITE PARA EXPEDIR ADENDAS	Hasta el máximo permitido por la ley	Página Web www.contratos.gov.co
CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	Marzo 17 de 2015 a las 5:01 p.m.	En el 6to piso del Centro Administrativo Departamental del Quindío o correo electrónico juridica@quindio.gov.co o fax 7441156.
EVALUACIÓN DE REQUISITOS DOCUMENTOS HABILITANTES Y PROPUESTA ECONÓMICA.	Marzo 18 de 2015	En el 6to piso del Centro Administrativo Departamental del Quindío o correo electrónico juridica@quindio.gov.co o fax 7441156.
PUBLICACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN	Marzo 19, 20 y 24 de 2015 Horario de 7:30 A.M. A 12:00 M. y de 1:30 P.M. A 7:00 P.M	Página Web www.contratos.gov.co
PLAZO PARA SUBSANAR REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE	Marzo 19, 20 y 24 de 2015 Horario de 7:30 A.M. A 12:00	En el 6to piso del Centro Administrativo Departamental del Quindío o correo electrónico

HABILITANTES DE LOS PROPONENTES.	M. y de 1:30 P.M. A 7:00 P.M	juridica@quindio.gov.co o fax 7441156.
PLAZO PARA OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	Marzo 19, 20 y 24 de 2015 Horario de 7:30 A.M. A 12:00 M. y de 1:30 P.M. A 7:00 P.M	En el 6to piso del Centro Administrativo Departamental del Quindío o correo electrónico juridica@quindio.gov.co o fax 7441156.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	Marzo 19, 20 y 24 de 2015 Horario de 7:30 A.M. A 12:00 M. y de 1:30 P.M. A 7:00 P.M	Pagina Web www.contratos.gov.co
PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN Y SUSCRIPCION DE CONTRATO	Marzo 25 de 2015	Pagina Web www.contratos.gov.co

NOTA: No obstante lo anterior, las fechas y horas dispuestas en el cronograma, atenderán lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013; así mismo, los documentos que se surtan en el trámite procesal estarán a disposición de los interesados en la Secretaría para la consulta del documento físico en la fecha en que fueron proferidos.

9-REQUISITOS PARA PARTICIPAR: El futuro Proponente, no deberá estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución Nacional, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes sobre la materia. Para participar deberá cumplir todas las condiciones exigidas en el Proyecto de Pliego de Condiciones.

10-PRECALIFICACIÓN: En el presente proceso no hay lugar a precalificación

Original Firmado

LINA MARÍA MESA MONCADA
Secretaria Jurídica y de Contratación

Proyectó: Julián Andrés Peña – Abogado Contratista

Revisó: Isabel Cristina Carvajal - Directora de Contratación